



*Municipalidad Provincial de Azángaro*  
Sub Gerencia de Abastecimientos

**INFORME N° 1158 -2024-MPA/SGA/LBMC**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

A : **CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA**  
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltran MACHACA CANAZA**  
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO  
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000092.

Fecha : Azángaro, 25 de Julio del 2024

25 JUL 2024  
Reg. N° 5549 Folio: - 03 -  
Hora: 3:42 pm Firma: A

Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpla con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000092, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.3. *Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.*

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000092.

Es cuanto cumpla en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000092

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.- de	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.03 - Procuraduría Pública Municipal</b>										
24/07/2024	0000001083	742223580008	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
<b>02.05.03 - Sub Gerencia De Estudios Y Proyectos</b>										
24/07/2024	0000001084	071100380304	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
<b>02.06.06 - Area Tecnica Municipal</b>										
22/07/2024	0000001076	071100383956	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE PARA HOGARES RURALES.SERVICIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00
<b>02.07.02 - Sub Gerencia De Desarrollo Rural</b>										
24/07/2024	0000001087	097900040013	REFRIGERIO (BREAK + ALMUERZO)	Unidad	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
24/07/2024	0000001087	112252140018	FRIGOBAR 123 L	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
24/07/2024	0000001087	112263860130	REFRIGERADORA ELÉCTRICA DOMÉSTICA 254 L	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
24/07/2024	0000001087	112263860177	REFRIGERADORA ELÉCTRICA DOMÉSTICA 400 L	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
24/07/2024	0000001087	322218180033	COCINA A GAS DE 3 HORNILLAS SEMI INDUSTRIAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
24/07/2024	0000001088	940100040025	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
<b>02.189 - Unidad De Biblioteca Municipal</b>										
22/07/2024	0000001069	091100010183	BEBIDA GASEOSA X 400 mL	Unidad	0.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001069	470300220049	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 10 oz 1.00 m X 2.00 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001069	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001069	742223580287	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER MONOCROMÁTICA VELOCIDAD	Unidad	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001069	852100010049	MEDALLA DE METAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001069	858500030001	GALLARDETE SERVICIO DIPLOMATICO	Unidad	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001069	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001070	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	237.00
22/07/2024	0000001070	040100010017	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
22/07/2024	0000001075	172100070020	DIESEL B6 S50	Gallon	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
<b>02.23 - Oficina De Supervision Y Liquidacion</b>										
22/07/2024	0000001068	767400051360	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T103120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001068	767400051361	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T103220 C/AN	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001068	767400051362	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T103320 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001068	767400051363	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T103420 AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
<b>02.233 - Unidad De Camal Municipal, Mercados Y Comercializacion</b>										
22/07/2024	0000001079	7160000160013	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000092

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
23/07/2024	0000001081	716000160019	TINTA PARA TAMPON X 30 mL.APROX. COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

**02.233 - Unidad De Camal Municipal, Mercados Y Comercialización**

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responde sobre del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad